

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripcion: Union Postal, Isla de Cuba, Habana

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Por ausentarse el Sr. D. Luis Simon, lo sustituye en el cargo de agente del DIARIO DE LA MARINA en Santo Domingo, el Sr. D. José S. Alegret, Domingo, y con él se entenderá para todo lo señores suscriptores de este periódico en dicha localidad.

LA CORRESPONDENCIA ITINERARIO

de las salidas de los correos y llegada de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos. Habana, Marzo 2 de 1903. Línea de la Habana, Key West y Port Tampa.

DECLARACION

El embajador chino en esta ciudad ha manifestado que aunque China no está preparada para ir a la guerra, sin embargo, resistirá cualquier tentativa de Rusia para apoderarse de toda la Manchuria.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Para Nueva York en el v.p. am. Esperanza: Sres. C. S. Beetz, C. Alvino, Mercedes Alviño, Ch. Ludington, J. Aronsen, F. Locatelli, L. Locatelli, Sra. F. Kaiser, J. Menendez, G. Bernat, E. Cantovy, A. Gruber, G. L. Moron y de fam.—A. Serrano, J. Shoultan, M. Campillo, A. Pichardo, E. Parry, T. McKenna, W. Collins, E. Conde, R. Tuckner, E. M. Dally, Arthur Jekyll—1 jornalero.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES

Banco Nacional de Cuba. (National Bank of Cuba) Calle de Cuba núm. 27.—Habana. Hace toda clase de operaciones bancarias. Expide cartas de crédito para todas las ciudades del mundo.

AVISOS

AVISO a los navegantes. República de Cuba. Departamento de Obras Públicas. Servicio de Faros. Habana 11 de Abril de 1903. Faro del Morro de Santiago de Cuba.

ESPAÑA De anoche

Madrid, Mayo 8.—Se reciben noticias desconsoladoras de los daños causados por el temporal en diversos pueblos de la provincia de la Coruña, principalmente en la comarca de Santiago.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Mayo 8. Centenas, a \$1.78. Descuento papel comercial, 60 días, de 4 1/2 a 5 1/2 por 100.

GIROS POSTALES (MONEY ORDERS)

He aquí la tarifa de los giros postales: Para una cantidad que no exceda de 2 pesos 50 centavos, 3 centavos. Desde \$ 2.50 hasta \$ 5, 5 cts.

COTIZACION OFICIAL

BOLSA PRIVADA. BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba 3/4 a 3/4 valor. PLATA ESPAÑOLA: 79% a 80%.

BUQUES DE REGISTRO ABIERTO

Nueva York, v.p. am. Santiago, por Zaido y Cp. Nueva Orleans, v.p. am. Chalmette, por Galban y Cp.

MONEDAS

Valor oficial que tiene la moneda española con relación a la americana: Centenas, \$ 4.78. Liras, 3.83. Plata \$1, 69.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada. New York, Mayo 8.—Ha bajado cinco centavos en quintal el precio del azúcar refinado de todas clases.

SECCION MERCANTIL

Aspecto de la Plaza. Mayo 8 de 1903. Azúcares.—El mercado local sigue flojo. Sabemos haberse hecho ayer las siguientes ventas:

OFICIAL

CASA DE BENEFICENCIA. RELACION de los limosnas recibidas en esta Casa de Beneficencia durante el mes de Abril próximo pasado.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 8. Almacén: 100 q. manteca Sol A. H. \$14.50 qt. 100 lb. tara natural \$13.25 st.

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corto y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias.

COLEGIO DE CORREDORES

CAMBIOS. Londres, 3 días, 20.18. París, 3 días, 19.14. Hamburgo, 2 días, 6. Estados Unidos, 3 días, 9.14.

NOS HALLAMOS EN ESTADO

peligroso. Lo que con la falta de la reciprocidad; la del empréstito de los 35 millones, la duda de que se lleve a cabo la obra del alcantarillado; el precio del azúcar bajando y con los alquileres subiendo, cada uno de nosotros viene siendo un termómetro ambulante.

CHAMPION & PASCUAL

Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBRAPIA 55-57 ESO. A COMPOSTELA.-TELEF. 117.

COLEGIO DE CORREDORES

CAMBIOS. Londres, 3 días, 20.18. París, 3 días, 19.14. Hamburgo, 2 días, 6. Estados Unidos, 3 días, 9.14.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN. 5 Mercedes de Larriaga: Liverpool. 9 Mainz: Bremen y escalas. 8 Chalmette: New-Orleans.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS. Dia 7: De Mobilia, en 7 1/2 días, gol. am. Clara A. Phinney, cp. Phinney, ton. 480, con madera a A. J. Mendoza y Cp.

GASAS PORTATILES DE MADERA

de todas clases. ADAPTABLES PARA LOS TROPICOS. Para precios y catálogos. Dirigirse a BENJAMIN T. COX, 80-82 Pine St. New York.

GRAN NEGOCIO

Se aquila un espléndido local para fonda, tender en los altos un mejor casa de huéspedes. Informan Egido 7. 4223. 15-5

GRAN NEGOCIO

Se aquila un espléndido local para fonda, tender en los altos un mejor casa de huéspedes. Informan Egido 7. 4223. 15-5

GRAN NEGOCIO

Se aquila un espléndido local para fonda, tender en los altos un mejor casa de huéspedes. Informan Egido 7. 4223. 15-5

GRAN NEGOCIO

Se aquila un espléndido local para fonda, tender en los altos un mejor casa de huéspedes. Informan Egido 7. 4223. 15-5

GRAN NEGOCIO

Se aquila un espléndido local para fonda, tender en los altos un mejor casa de huéspedes. Informan Egido 7. 4223. 15-5

GRAN NEGOCIO

Se aquila un espléndido local para fonda, tender en los altos un mejor casa de huéspedes. Informan Egido 7. 4223. 15-5

EXCESO DE INICIATIVA

Es sorprendente la actividad que despliega el Congreso, singularmente la Cámara de Representantes, en la iniciativa de las leyes. En país alguno hay un cuerpo legislativo donde se presenten diariamente tantos proyectos y tampoco donde, en proporción con el esfuerzo inicial, sea más insignificante el resultado.

En las cuatro sesiones que lleva celebradas la Cámara durante esta semana se han presentado mociones sobre omnia re scibili, unas modificando leyes que no tienen cinco meses de promulgadas, destruyendo otras acuerdos recientes sobre proyectos aún no votados definitivamente, solicitando una subvención, creando aquélla un nuevo impuesto, cuando no regulando las horas de trabajo manual ó arrojando de su pedestal la estatua de Carlos III ó, en fin, llevando al Centro de Veteranos los escudos extranjeros que hay en los edificios del Estado.

En cambio la Cámara resolvió el jueves suspender el debate sobre el proyecto de la ley municipal, que representa un esfuerzo útil y de algún aliento, y durante el período citado sólo ha llegado á adoptar dos acuerdos de carácter definitivo; la impresión de número excesivo de sellos para conmemorar el pri-

mer aniversario del establecimiento de la República, y la denegación de dos suplicatorios de la autoridad judicial para procesar á igual número de representantes. La desproporción entre la iniciativa y el resultado no puede ser más evidente.

El hecho obedece á que casi todos los representantes y no pequeño número de los representantes, entre éstos principalmente los que "hacen" política en el seno de los comités y de las asambleas de partido, tienen un concepto erróneo acerca de lo que deben ser las tareas de los cuerpos legislativos. A ellos hay que ir con la debida preparación y ajustar á un método riguroso el trabajo preparatorio que tiene por objeto dotar al país de buenas leyes, no de muchas leyes. La iniciativa particular no debe manifestarse públicamente sin antes explorar la voluntad de los distintos grupos parlamentarios y contar con el asentimiento de algunos de ellos, y sin preparar primero á la opinión y conocer los sentimientos de ésta.

El regimen constitucional, llámese parlamentario ó representativo, es de libertad, de discusión, de libre crítica, no sólo en las Cámaras, sino en la prensa y en las reuniones; y es la práctica constante en los pueblos donde aquel existe que ninguna reforma sea votada ni siquiera se discuta por el poder legislativo, antes de

que acerca de la misma se hayan manifestado las diversas tendencias de la opinión pública. Con el sistema que se sigue entre nosotros de no publicar ó de publicar con mucho retraso los Diarios de las Sesiones del Congreso y de admitir enmiendas en todos los momentos de la discusión y resolver inmediatamente acerca de las mismas, la cooperación del país en los trabajos legislativos y el contacto constante de aquel con sus mandatarios es materialmente imposible.

Esa falta de cooperación y de contacto origina por necesidad el divorcio entre representantes y representados ó influye también en el prurito de cambiarlo todo, de reformarlo todo por uno mismo y á toda prisa, sin consulta previa, sin solicitar el concurso ajeno y prescindiendo de las circunstancias de oportunidad, de situación y de resistencia social, que acomete á diario á algunos senadores y á mayor número de representantes.

Si fueran reuniéndose en montón las mociones y proyectos con los que nuestros legisladores improvisados pretenden innovar, cambiar, reformar, agravar ó destruir la legislación existente, se formaría pronto una pirámide á cuyo lado parecería pequeña la más elevada de las de Egipto.

Ya Tacito señaló como signo de decadencia y marca distintiva de las postrimerías de la república romana el prurito legislativo. Entonces cada tribuno formulaba una rogación por día, que provocaba con frecuencia la protesta, y cada senador tenía el convencimiento de que llevaba en los pliegues de su toga la felicidad y la grandeza de la patria. Y de Tacito es también esta sentencia que entregamos á la mediación de nuestros legisladores: In corruptissima republica plurimae leges.

LAS CAMARAS

SENADO

Proyecto de ley, procedente de la Cámara, prorrogando por dos meses el plazo fijado á la Comisión liquidadora del Ejecutivo, para ultimar sus trabajos.

El artículo 1º, referente á la prórroga de dos meses para que la Comisión ultime sus trabajos, fué aprobado.

El 2º, ampliando por un mes el plazo para la presentación de planillas, fué desechado, á propuesta del general Monteagudo, por 15 votos contra 4.

Propuso el propio señor Monteagudo, como enmienda al proyecto de la Cámara, que se agregase un artículo por el que se dispusiera que la Comisión liquidadora provea á los individuos del Ejército de un abonaré, según fuera practicando las liquidaciones.

Después de una larga discusión, el señor Sanguily hizo ver los graves perjuicios que semejante documento produciría á los soldados, por lo que fué rechazada la moción del señor Monteagudo, por 13 votos contra 7.

Proyecto de la ley provincial de empleados públicos, presentado por el señor Frías.

Pasó á la Comisión de Códigos.

Pasaron á las Comisiones correspondientes varios proyectos de Leyes reorganizadoras de los servicios de las distintas Secretarías.

En sesión secreta fueron aprobados los siguientes nombramientos de Cónsules honorarios:

- Jaenouville, don José A. Huao. Perú, don José Pallán. Suecia, don Andrés Andersson. Almería, don Gonzalo Tejada O'Farrill. Las Palmas (Canarias), don Manuel Corvacho.

CAMARA DE REPRESENTANTES

La sesión de ayer comenzó á las tres y media de la tarde.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Boza rogó á la Comisión de Peticiones, que dictaminase á la mayor brevedad, á cerca de la solicitud de un donativo que ha hecho el general Dantín, para atender al restablecimiento de su salud.

El señor Albarrán, á nombre de la referida Comisión, ofreció complacer al señor Boza.

Seguidamente el señor Betancourt pidió que se dejase sin efecto la suspensión del debate sobre la Ley Municipal, en vista de no haber sido posible armonizar las aspiraciones de los distintos grupos políticos de la Cámara.

Así se acordó, como también incluir en la "orden del día" de la próxima sesión, la continuación del mencionado debate.

Pasó á la Comisión de Asuntos Militares para informe, una proposición de los señores Betancourt y otros, relativa á que la plaza de Auditor de la Guardia Rural, tenga honores y categoría de Comandante.

Se mandó á la Comisión de Presupuestos una proposición de los señores Loynaz del Castillo y otros, referente á

que en el Presupuesto General de la Nación, próximo á votarse, se consignase un crédito extraordinario de doscientos mil pesos, destinados á la construcción de un acueducto y otras obras de utilidad pública en Puerto Principe.

A la Comisión de Códigos se envió una proposición de los señores Govín y otros para que quedasen en suspenso los párrafos 6º de entregas de cantidades que el Tesoro de la República viene haciendo á la Iglesia, por consecuencia de las escrituras de 13 de Octubre de 1901 y 11 de Enero y 16 de Mayo de 1902.

El señor Villuendas (D. Enrique) pidió que esta última proposición se discutiese y votase inmediatamente, pero gracias al señor Betancourt que demostró que asunto tan complejo no debía tratarse á la ligera, no prevaleció la pretensión del joven Representante por las Villas.

Por 24 votos contra 21, fué aprobado el dictamen de la Comisión de Códigos, favorable á la proposición de los señores Loynaz del Castillo y otros, para que el Ejecutivo correspondiera á las naciones que aquí tienen representación diplomática, constituyendo ésta en aquellos países en el término de dos meses.

El señor Villuendas (don Enrique) combatió el dictamen en el sentido de que la proposición es inconstitucional, pues conforme al inciso 7º del artículo 68 del Código Fundamental, corresponde al Presidente de la República dirigir las negociaciones diplomáticas.

Se leyó después el dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales, favorable á las exposiciones de los Ayuntamientos de Guanabacoa, Nueva Paz y Nuevitas, pidiendo la suspensión del artículo 22 de la orden número 501, concordante con el 25 de la orden número 254.

El señor Pérez (don Gonzalo), presentó una enmienda al dictamen, que fué aprobada, suspendiendo el plazo de dos años para la prescripción de los impuestos municipales, hasta tanto se dicte la ley municipal.

Se aprobó sin discusión y por unanimidad, el dictamen de la Comisión de Obras Públicas, favorable á la concesión pedida por el general Lacret para construir un canal de navegación que una el curso del río Canto con la ribera del mar por el sitio conocido con el nombre de Paso de la Piragua. A las cinco y media se levantó la sesión.

Para la Anemia

Para los desarreglos de los órganos digestivos y toda clase de enfermedades consuntivas, tales como Anemia, se recomienda y se prescribe la Emulsión de Petróleo de Angier por los médicos y por las enfermeras. Ayuda la digestión y asimilación del alimento saludable, limpia el estómago y los intestinos, y fortalece los órganos digestivos para poder funcionar natural y propiamente, mejorando así la nutrición, tonificando é invigorando todo el sistema. También calma los nervios, obra como un tónico, y revitaliza la sangre. Es agradable al gusto, y no causa náuseas. Si Ud está pálido y débil, vaya al boticario y compre una botella de la Emulsión de Petróleo de Angier; úsela conforme á las direcciones, y dentro de poco tiempo Ud estará fuerte, saludable y robusto.

Pídale el folleto valioso é interesante que mandamos gratis por correo.

LO QUE LOS DOCTORES DICEN. La Emulsión de Petróleo de Angier, para mí no necesita introducción. La uso constantemente, y he logrado gran éxito y reputación en el tratamiento de las enfermedades pulmonares. He tenido enfermos tísicos, cuya condición física revelaba su enfamecimiento y debilidad, pero quienes, al tomar la Emulsión, rápidamente demostraron un cambio asombroso, por la ganancia de fuerza y de carnes, recobrando al fin su salud entera. He obtenido también muy buen éxito por su uso en las afecciones inflamatorias de la membrana mucosa de los intestinos, especialmente durante la dentición de los niños. Continuaré usando la Emulsión de Petróleo de Angier siempre que se presenten casos que lo requieran. — Dr. Angelo Petrosavi, Móvil, Alabama.

ANGIER CHEMICAL COMPANY, BOSTON, MASSACHUSETTS, U. S. A.

TIENE Vd. TOS? Use el pectoral de Larrazábal Hno.

No hay TOS, CATARRO, ni FLUXION ni RESFRIADO que no ceda inmediatamente á la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el sin rival PECTORAL DE ANCAHUITA y POLIGALA que preparan en la acreditada Farmacia y Droguería SAN JULIAN. Desde que se conoce este acreditado PECTORAL las enfermedades del pecho, garganta y de los pulmones no tienen razón de ser. No hay Farmacia acreditada que no lo tenga. Para no ser engañado con los otros pectorales fijarse en la etiqueta que tenga el sello de garantía y diga preparado por Larrazábal Hno.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cº

EL VAPOR Alfonso XIII

Capitan DESCHAMPS saldrá para CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Mayo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 15 y la carga á bordo hasta el día 19.

La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Maquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamaría dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las doce á las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuita.

El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la mañana y día de salida hasta las diez de la mañana por el último precio de treinta centavos plata cada bulto.

M. CALVO OFICIOS NUMERO 28

EL VAPOR MANUEL CALVO

capitán Oliver, saldrá para VERACRUZ

sobre el día 17 de Mayo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Aviso á los cargadores

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan por una envase y marca de precipita en los mismos.

c 533 78-1 Ab.

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Saliendo los sábados y jueves á las seis p.m. para New York y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz:

Morro Castle... New York..... 9

Havana..... Progreso y Veracruz..... 11

Vigilancia..... New York..... 15

Méjico..... New York..... 18

Esperanza..... Progreso y Veracruz..... 14

Monterey..... New York..... 21

Morro Castle..... New York..... 23

Vigilancia..... Progreso y Veracruz..... 29

Havana..... New York..... 28

Méjico..... Progreso y Veracruz Junio 1

Esperanza..... New York..... 4

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

VAPORES CORREOS ALEMANES



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales

de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cardenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo alemán de 2404 toneladas

CANADIA

Capitán Mitrlich

Salíó de Hamburgo y se espera el 29 de Abril, y se espera en este puerto el 20 de Mayo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con transbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS

NUEVA LINEA DE VAPORES DE DOS HELICES

PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line)

Esta línea será servida por los nuevos vapores de dos hélices de la clase "PRINZ," de porte de 6,000 toneladas, y todos construidos en 1902. Dichos vapores se han construido expresamente para viajes en los trópicos, y en su arreglo en erior y comodidades para los viajeros son iguales á las mejores que hacen el servicio entre New York y Europa.

La línea se inaugurará con los vapores siguientes, que saldrán de la HABANA: Prinz Adalbert..... Mayo 25 Prinz August Wilhelm..... Julio 5 Prinz Adalbert..... Agosto 5 Prinz Joachim..... Septiembre 5

HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEWYORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario

Enrique Heilbut S. Ignacio 54. Apartado 729. c 835 156-1 DI.

Compañía General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

VAPOR LA NORMANDIE

Capitán VILLEMORAS Este vapor saldrá directamente para

CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE

sobre el 15 de MAYO.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Cabañeta.

Los bultos de tabaco y picadura deberán en viarse precisamente amarrados y sellados.

Para mayor comodidad de los SEÑORES PASAJEROS, ponemos á su disposición en uno de los espigones del muelle de LUZ, un remolcador que los conducirá á bordo, por la reducida cuota de 20 CENTAVOS plata española y 30 CENTAVOS por cada bulto.

De más pormenores informarán sus consignatarios:

BRIDAT MONTROS Y Cº MERCADERES 35 4165 19-24 A

The Andes Steamship Co.



TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán ANDES

Capitán GORTZ. Clasificado A nº 1 en la United States Standard Association.

El vapor ANDES está provisto de corrales abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario ENRIQUE HEILBUT

San Ignacio 54. Apartado 729. c 771 1 My

Vapores costeros.

VAPOR "ÁLAVA"

Capitán E. Ortubé. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde del muelle de Luz para

Cárdenas, Sagua y Caibarién y Caibarién

TARIFA EN ORO ESPAÑOL

De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1..... \$ 7.00

Id. en 3..... \$ 3.50

Viveres, loza y ferreteria..... 30 cts

Mercaderías..... 50 ..

De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1..... \$ 10.00

Id. en 3..... \$ 5.30

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRINOS DE HERRERA S. EN C.

EL VAPOR Julia

Capitán D. Federico Ventura. Saldrá de este puerto el día 9 de Mayo á las 5 de la tarde, para los de

Nuevitas, Puerto Padre Gibara,

Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba,

Sto. Domingo (R D) San Pedro de Macoris

Ponce (P R) Mayagüez (P R)

y San Juan de Puerto Rico

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores á San Pedro número 6.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE PASAJE

Para Nuevitas..... \$18.00 \$15.00 \$ 9.00

" Puerto Padre..... \$25.00 \$22.00 \$13.00

" Gibara..... \$20.00 \$18.00 \$13.00

" Baracoa y Guan. \$30.00 \$25.00 \$15.00

" Matanzas..... \$25.00 \$22.00 \$13.00

" Santiago de Cuba..... \$25.00 \$22.00 \$13.00

ORO AMERICANO

Vapor COSME DE HERRERA

Capitán GONZALEZ

TARIFAS EN ORO ESPAÑOL

PARA SAGUA Y CAIBARIÉN

De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1..... \$ 7.00

Id. en 3..... \$ 3.50

Viveres, ferreteria, loza, petróleo..... 0.50

Mercaderías..... 0.50

Tabaco

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.

El Caribero paga como mercancía.

Carga General á Flete Corrido ORO ESPAÑOL

Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 50.50

" Caguas..... \$ 40.50

" Cruces y Lajas..... \$ 40.50

" Santa Clara..... \$ 40.50

LA PRENSA

A falta de una tenemos hoy sobre el tapete dos "cuestiones de Oriente". La del Oriente de Cuba y la del Oriente de Europa.

La primera de esas cuestiones está satisfactoriamente resuelta por dos cartas dirigidas á El Cubano Libre y suscritas por los generales Rabi y Lora.

Y el general Lora, refiriéndose á la reseña publicada acerca de la reunión de Veteranos celebrada en su casa, escribe:

En El Cubano Libre de anoche leí el artículo de fondo que publica con motivo de la entrevista celebrada por el general Pedro Ibáñez y otros mié-

El caso es que, si el verdadero propósito del General fué agitar la opinión de los americanos en favor de Cuba, no sabemos que lo haya conseguido hasta ahora.

Entre las cosas que dijo el general al redactor del Herald, figuran las siguientes:

Algunas de las más importantes potencias europeas—dijo—han mostrado deseos de oponerse á la contratación del tratado de reciprocidad y varios cubanos se han declarado adversarios del tratado.

Y esto debe realizarse—agregó— aunque tuviéramos que dejar á un lado consideraciones de orden moral, que también abundan en favor de los Estados Unidos, nación que tiene más títulos que otras á ser bien considerada por Cuba, porque ella fué la única que le prestó auxilio en los períodos de prueba que ha atravesado.

Mientras los Estados Unidos demostraban consideración hacia nosotros, las naciones Europeas se mantuvieron indiferentes ante nuestra lucha.

En todo eso no dijo más que la verdad Máximo Gómez. Ahora falta saber si esas verdades y todas las demás que pudo haber dicho para desempeñar cumplidamente la misión que se había impuesto, lograron excitar á los americanos.

Porque hasta el presente las únicas que tienen motivos para excitarse contra Máximo Gómez son las naciones europeas.

Y no por nada sino por habérselas cantado claritas. No hay amigo para amigo...

El Mundo comenta un artículo del general Collazo, sobre la paga del Ejército, poniéndole notas en la mayor parte de los párrafos. Dice, por ejemplo el general:

Por la paga clama hoy al pueblo de Cuba el soldado del Ejército libertador, y tal parece que se muestra sordo á sus clamores.

Y comenta el colega: "Hombre, general, no sea usted injusto! El pueblo ha clamado por esa paga y la prensa, haciendo eco de la opinión pública, ha clamado también por la susodicha paga.

Signe diciendo el Sr. Collazo: El pueblo de Cuba reconoció para con nosotros esa deuda de gratitud.

Y sigue comentando El Mundo: ¡Vamos, general! ¡Y cómo ha dicho usted antes que el pueblo se muestra sordo á los clamores del Ejército!

ardiente sangre latina que llevó las naves venecianas hasta Constantinopla y los españoles á Lepanto en horas no tan menguadas como las presentes para nuestra raza.

Lo malo es que, según parece, también bulle en las arterias correspondientes la sangre sajona que hizo de las suyas en Trafalgar y Santiago de Cuba, por que Inglaterra encamina asimismo una escuadra hacia Oriente y tras ella no dejará de ir otra de los Estados Unidos, como va la soga tra el Caldero; circunstancia que ha de influir mucho en que la cuestión no se resuelva á gusto de todos, que es lo que suele acontecer cuando las cosas se generalizan y cada cual tira por su lado.

Aquí hacía falta un plan y hay dos: el religioso y el comercial. Y si no se refunden en uno, como nacionalistas y radicales, vamos á ver que mientras Italia y Francia llevan, según parece, el propósito de oír la mitad de la misa suspendida hace ya tiempo en Santa Sofía, americanos é ingleses se van á quedar en el atrio, donde, mientras aquéllos rezan, éstos venderán buenas yardas de algodón y buenos borcogufes de suela de cáscara.

Cosa que pudiera no agradar á Alemania ni á Rusia.

El General Máximo Gómez ha declarado á un redactor del Herald, antes de embarcarse para la Habana, á donde llegará dentro de breves días, que su viaje á los Estados Unidos había tenido por objeto excitar la opinión americana en favor de Cuba.

Y nosotros que habíamos creído de buena fe que había ido á representarnos en la Exposición de San Luis!

Nada, que nos hemos equivocado. Pero esta equivocación debe sernos perdonada.

Habíamos leído la Gaceta.

La segunda cuestión, la del Oriente de Europa, está un poco más, verde, y eso que lleva cerca de medio siglo madurando.

Con todo, si ahora no madura no será por falta de calor, porque Bulgaria está aumentando toda la leña que puede en la Sublime Puerta y hay temores de que, si el incendio comienza, no llegue á tiempo la bomba.

No quiera Dios que presenciemos ese caso, pues, de suceder, iban á entrar más naciones por esa puerta que forros periodísticos por la de Albisu en día de estremo y papeletas dobles en urna de comité electoral.

Y las primeras Italia y Francia, que han enviado ya sus escuadras á Salónica, en lo cual se vé que aurr bulle en sus venas la

Entre las cosas que dijo el general al redactor del Herald, figuran las siguientes:

Algunas de las más importantes potencias europeas—dijo—han mostrado deseos de oponerse á la contratación del tratado de reciprocidad y varios cubanos se han declarado adversarios del tratado.

Y esto debe realizarse—agregó— aunque tuviéramos que dejar á un lado consideraciones de orden moral, que también abundan en favor de los Estados Unidos, nación que tiene más títulos que otras á ser bien considerada por Cuba, porque ella fué la única que le prestó auxilio en los períodos de prueba que ha atravesado.

Mientras los Estados Unidos demostraban consideración hacia nosotros, las naciones Europeas se mantuvieron indiferentes ante nuestra lucha.

En todo eso no dijo más que la verdad Máximo Gómez. Ahora falta saber si esas verdades y todas las demás que pudo haber dicho para desempeñar cumplidamente la misión que se había impuesto, lograron excitar á los americanos.

Porque hasta el presente las únicas que tienen motivos para excitarse contra Máximo Gómez son las naciones europeas.

Y no por nada sino por habérselas cantado claritas. No hay amigo para amigo...

ardiente sangre latina que llevó las naves venecianas hasta Constantinopla y los españoles á Lepanto en horas no tan menguadas como las presentes para nuestra raza.

Lo malo es que, según parece, también bulle en las arterias correspondientes la sangre sajona que hizo de las suyas en Trafalgar y Santiago de Cuba, por que Inglaterra encamina asimismo una escuadra hacia Oriente y tras ella no dejará de ir otra de los Estados Unidos, como va la soga tra el Caldero; circunstancia que ha de influir mucho en que la cuestión no se resuelva á gusto de todos, que es lo que suele acontecer cuando las cosas se generalizan y cada cual tira por su lado.

Aquí hacía falta un plan y hay dos: el religioso y el comercial. Y si no se refunden en uno, como nacionalistas y radicales, vamos á ver que mientras Italia y Francia llevan, según parece, el propósito de oír la mitad de la misa suspendida hace ya tiempo en Santa Sofía, americanos é ingleses se van á quedar en el atrio, donde, mientras aquéllos rezan, éstos venderán buenas yardas de algodón y buenos borcogufes de suela de cáscara.

Cosa que pudiera no agradar á Alemania ni á Rusia.

El General Máximo Gómez ha declarado á un redactor del Herald, antes de embarcarse para la Habana, á donde llegará dentro de breves días, que su viaje á los Estados Unidos había tenido por objeto excitar la opinión americana en favor de Cuba.

Y nosotros que habíamos creído de buena fe que había ido á representarnos en la Exposición de San Luis!

Nada, que nos hemos equivocado. Pero esta equivocación debe sernos perdonada.

Habíamos leído la Gaceta.

La segunda cuestión, la del Oriente de Europa, está un poco más, verde, y eso que lleva cerca de medio siglo madurando.

Con todo, si ahora no madura no será por falta de calor, porque Bulgaria está aumentando toda la leña que puede en la Sublime Puerta y hay temores de que, si el incendio comienza, no llegue á tiempo la bomba.

No quiera Dios que presenciemos ese caso, pues, de suceder, iban á entrar más naciones por esa puerta que forros periodísticos por la de Albisu en día de estremo y papeletas dobles en urna de comité electoral.

Y las primeras Italia y Francia, que han enviado ya sus escuadras á Salónica, en lo cual se vé que aurr bulle en sus venas la

Entre las cosas que dijo el general al redactor del Herald, figuran las siguientes:

Algunas de las más importantes potencias europeas—dijo—han mostrado deseos de oponerse á la contratación del tratado de reciprocidad y varios cubanos se han declarado adversarios del tratado.

Y esto debe realizarse—agregó— aunque tuviéramos que dejar á un lado consideraciones de orden moral, que también abundan en favor de los Estados Unidos, nación que tiene más títulos que otras á ser bien considerada por Cuba, porque ella fué la única que le prestó auxilio en los períodos de prueba que ha atravesado.

Mientras los Estados Unidos demostraban consideración hacia nosotros, las naciones Europeas se mantuvieron indiferentes ante nuestra lucha.

En todo eso no dijo más que la verdad Máximo Gómez. Ahora falta saber si esas verdades y todas las demás que pudo haber dicho para desempeñar cumplidamente la misión que se había impuesto, lograron excitar á los americanos.

Porque hasta el presente las únicas que tienen motivos para excitarse contra Máximo Gómez son las naciones europeas.

Y no por nada sino por habérselas cantado claritas. No hay amigo para amigo...

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES. Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 668.

adquirirán la normalidad indispensable á la marcha regular de la industria. Si, como es de esperar, el 1º de Septiembre se pone en vigor lo acordado en el Convenio de Bruselas, de que luego hemos de ocuparnos, y si los molacheros europeos no logran burlar sus preceptos, esa nueva legislación internacional influirá poderosamente en el restablecimiento del equilibrio hoy tan profundamente perturbado.

No quiero significar con lo dicho, que la causa antes señalada sea la única que pueda influir en las desfavorables oscilaciones del mercado, pues á ella, que es general, pueden unirse otras circunstancias locales y pasajeras que influyen también, aunque en forma transitoria, en la baja de los precios. Es posible, sin ir más lejos que antes del mes de Septiembre salgan al mercado todas las existencias de remolacha disponibles en Europa, con el fin de alcanzar las primas actuales, que cesarán en aquella fecha; y en ese caso, el exceso en la oferta ocasionará una baja que si bien momentánea, se hará sentir desventajosamente.

Otra causa, también accidental, es la señalada por los señores Czarnikow, Macdougall y Cº de Nueva York, en su revista del 3 de Abril, en que censurando la conducta de los industriales y comerciantes cubanos dice: "En extremo sensible es que haya seguido Cuba ofreciendo á la venta sus azúcares en esta semana, como lo viene haciendo hace quince días, desde que vieron los hacendados cubanos que el Congreso de los Estados Unidos aprobaba el tratado de reciprocidad con una enmienda destinada á posponer sus efectos por muchos meses. En aquellos días se vendían las centrifugadas á 2-1-32c. costo y flete y ayer se hicieron ventas á 1.78 costo, flete y seguro. Los precios han bajado, pues, 5-32c en dos semanas, como consecuencia de la política de ofrecer á la venta azúcar que el mercado no necesita, hallándose como se hallan todos los refinadores con existencias más que suficientes para sus necesidades inmediatas."

Desventajoso es sin duda para Cuba no poder conservar sus azúcares hasta el momento en que la situación del mercado ofrezca buenas proporciones, pero más tarde demostraremos que, aun cuando los hacendados cubanos se dan cuenta exacta de los perjuicios que les ocasiona la venta inmediata del fruto; hoy por hoy no pueden obrar de otra manera, ya que el único remedio de que pueden hacer uso, resulta ó ha resultado hasta el presente más perjudicial que el daño que con él se intenta remover. En efecto; el único modo de evitar la venta sería conseguir el efectivo necesario para las obligacio-

nes pendientes, y como, por la situación económica del país, no es posible encontrar en él los adelantos que aquellos en los Estados Unidos esos préstamos, previo el embarque y almacenaje allí del azúcar en garantía; operación que por las intereses, gasto y manejos del único comprador que en aquel mercado existe, ha resultado hasta hoy de éxito negativo.

No compartimos, además, con los señores Czarnikow y Macdougall la creencia de que las depresiones excepcionales del mercado americano obedezcan y la premura de los hacendados cubanos en vender sus azúcares, sino en gran parte á la seguridad que tiene el Sindicato de refinadores de que ellos y solo ellos, son los únicos compradores de nuestro producto.

Cuando estudiemos los efectos de la Convención de Bruselas será el momento de tratar este asunto.

JOSÉ DE LA O. GARCÍA

QUIENES SON LOS QUE VAN á la Botica SAN JOSE, del doctor González, calle de la Habana nº 112, esquina á Lamparilla.

ALLI VAN los enfermos que necesitan recetas despachadas con esmero. ALLI VAN los catarros y asmáticos que necesitan comprar

Licor de Brea del Dr. González que es el mejor pectoral inventado hasta el día. ALLI VAN las muechachas anémicas á comprar el

Vino de Carne con Hierro que es un tónico que corrobora, fortifica y aprieta. ALLI VAN los estreñidos á comprar el Té Japonés del Dr. González. El efecto es seguro. Se toma, y paz! ALLI VAN los calenturientos á comprar Termómetros de confianza. ALLI VAN los que sudan y necesitan usar Polvos de Talco boratado para la piel. ALLI VAN los que necesitan comprar patentes legítimas. ALLI VAN los que quebrados, no en busca de dinero, sino á comprar bragueros; y, por último: ALLI VAN los ricos, los medianos y los pobres, á comprar cuanto necesitan del ramo de Farmacia. Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas; Botica SAN JOSE, calle de la Habana nº 112, esquina á Lamparilla.

NECROLOGIA. En Cienfuegos, y tras penosa enfermedad, acaba de fallecer la esposa de nuestro estimado amigo don Ruperto Martín.

Sinceramente acompañamos en su justo dolor al atribulado esposo y excelente amigo.

CONVIENE PREVENIRSE. Hay algunos casos de mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquirán Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confianza á que se presta cierta sencillez de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

Hay algunos casos de mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquirán Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confianza á que se presta cierta sencillez de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

Las verdaderas cápsulas Guyot son blancas, y sobre cada una de ellas va impresa en negro la firma Guyot. Depósito: Cº Frere, 10, r. Jacob, París, y en todas las farmacias y droguerías.

Depositarlos en La Habana: VIDA DE JOSÉ SARRA E HIJO, 41, Terminal Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55 Obispo.—ANTONIO GONZÁLEZ, Farmacéutico, 106, Aguilar.—MAYO Y COLMERO.—FRANCISCO TAQUECHEL, Botica Santa Rita, 15, Mercedes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 88, Amistad.

En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DOTTA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 45, Marina baja.—E. GRIMANY, Botica Santa Rita.

En Matanzas: S. SILVEIRA, y Cº, Farmacéuticos-Droguistas, 15, Independencia.—E. TRIOLET, y en todas las Farmacias y Droguerías.

En Cienfuegos, y tras penosa enfermedad, acaba de fallecer la esposa de nuestro estimado amigo don Ruperto Martín.

Sinceramente acompañamos en su justo dolor al atribulado esposo y excelente amigo.

CONVIENE PREVENIRSE. Hay algunos casos de mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquirán Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confianza á que se presta cierta sencillez de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

QUIENES SON LOS QUE VAN á la Botica SAN JOSE, del doctor González, calle de la Habana nº 112, esquina á Lamparilla.

ALLI VAN los enfermos que necesitan recetas despachadas con esmero. ALLI VAN los catarros y asmáticos que necesitan comprar

Licor de Brea del Dr. González que es el mejor pectoral inventado hasta el día. ALLI VAN las muechachas anémicas á comprar el

Vino de Carne con Hierro que es un tónico que corrobora, fortifica y aprieta. ALLI VAN los estreñidos á comprar el Té Japonés del Dr. González. El efecto es seguro. Se toma, y paz! ALLI VAN los calenturientos á comprar Termómetros de confianza. ALLI VAN los que sudan y necesitan usar Polvos de Talco boratado para la piel. ALLI VAN los que necesitan comprar patentes legítimas. ALLI VAN los que quebrados, no en busca de dinero, sino á comprar bragueros; y, por último: ALLI VAN los ricos, los medianos y los pobres, á comprar cuanto necesitan del ramo de Farmacia. Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas; Botica SAN JOSE, calle de la Habana nº 112, esquina á Lamparilla.

NECROLOGIA. En Cienfuegos, y tras penosa enfermedad, acaba de fallecer la esposa de nuestro estimado amigo don Ruperto Martín.

Sinceramente acompañamos en su justo dolor al atribulado esposo y excelente amigo.

CONVIENE PREVENIRSE. Hay algunos casos de mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquirán Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confianza á que se presta cierta sencillez de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

Las verdaderas cápsulas Guyot son blancas, y sobre cada una de ellas va impresa en negro la firma Guyot. Depósito: Cº Frere, 10, r. Jacob, París, y en todas las farmacias y droguerías.

Depositarlos en La Habana: VIDA DE JOSÉ SARRA E HIJO, 41, Terminal Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55 Obispo.—ANTONIO GONZÁLEZ, Farmacéutico, 106, Aguilar.—MAYO Y COLMERO.—FRANCISCO TAQUECHEL, Botica Santa Rita, 15, Mercedes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 88, Amistad.

En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DOTTA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 45, Marina baja.—E. GRIMANY, Botica Santa Rita.

En Matanzas: S. SILVEIRA, y Cº, Farmacéuticos-Droguistas, 15, Independencia.—E. TRIOLET, y en todas las Farmacias y Droguerías.

En Cienfuegos, y tras penosa enfermedad, acaba de fallecer la esposa de nuestro estimado amigo don Ruperto Martín.

Sinceramente acompañamos en su justo dolor al atribulado esposo y excelente amigo.

CONVIENE PREVENIRSE. Hay algunos casos de mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquirán Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confianza á que se presta cierta sencillez de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

CONVIENE PREVENIRSE. Hay algunos casos de mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquirán Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confianza á que se presta cierta sencillez de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

DEBILIDAD. PARA convertir debilidad en fuerza se necesita nutrición, y como no puede haber nutrición sin digestión, es indispensable cuidar del estómago cuando hay debilidad. Las Pastillas del Dr. Richards dan fuerzas á los débiles, porque hacen que los alimentos se digieran y nutran. En la gran mayoría de casos la mejor receta para débiles y flacos consiste en sanos alimentos, aire libre y Pastillas del Dr. Richards. Pélese Vd. antes y después de tomarlas. Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York.

FOLLETIN (48) LAS DOS ROSAS. Novela escrita en inglés por CARLOTTA M. BRAEMÉ y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita ESTHER LUCILA VAZQUEZ. (CONTINUACION) —Entonces, las inventaré, porque estoy resuelta á animarte. Qué no suceda contigo como con el Coronel Lennox, que dá compasión verlo! Isabel miró el rostro de Gertrudis en el espejo. El semblante de la Condesa no expresó amor á Lennox, sino resentimiento hacia Rodolfo. Lady Castlemaine era incapaz de amar más que á su esposo; pero estaba ávida de ofenderlo con él. Isabel Hyde tenía ahora dos áreas. Debía destruir el amor del Conde por su esposa y hacerse amar de Lord Castlemaine. ¡Podría conseguirlo! Rodolfo era el honor personificado. A la mañana siguiente, cuando Lord y Lady Castlemaine se sentaban á almorzar, entró Isabel en el comedor. Parecía tan fresca y encantadora como el ramo de rosas encarrujadas, húmedas de rocío, que llevaba en la mano. Sus ojos brillaban, su paso era ligero, las cejas iluminaban su lindo rostro.

los caballos. ¡Qué pasco he dado por las colinas de Kent! En realidad, había ido á Redmoss, y había enviado un telegrama al Coronel, diciéndole que todo estaba listo. Como habían convenido, el parte decía así: "Sr. Brown: Podéis comprar el escritorio Luis XIV." Isabel tenía mucho ingenio. Si hubiera existido en un período de revoluciones políticas, habría sido célebre. Al descubrir por los fastuosos salones, al mirar los maravillosos tesoros de la Abadía, al contemplar los perfumados jardines y los innumerables criados, al ver todos los indicios de una fortuna espléndida, se decía Isabel: "Dentro de tres años todo será mío, y yo seré Lady Castlemaine!" "Tres años; ¡Ah, si Isabel hubiera podido adivinar lo que sucedería entonces! ¡Hubiera retrocedido! No, el torrente no puede cambiar jamás su asolador camino. La familia Castlemaine asistía todas las tardes al servicio religioso en la iglesia de Neath. Sentada entre Lord Castlemaine y Gertrudis, Isabel se preguntaba si llegaría á ser saludada allí como Condesa de la Abadía. No escuchaba al cura que leía el Evangelio del día, distraída por su idea fija; de pronto oyó decir con voz fuerte: —Id, basead á esa maldita mujer y enterradla; es hija del Rey! Y su sangre se heló, como si presagara su fin, porque esas palabras se referían á Isabel, la Isabel de la Biblia. XLII UN SUEÑO Al salir de la iglesia, Isabel se sentía el corazón oprimido. Gertrudis estaba profundamente melancólica. El Conde se había detenido á hablar con el cura. Al pasar por el cementerio, vieron abierta la bóveda de los Castlemaine. Los obreros, que hacían en ella algunas reparaciones, la habían dejado así para que el sol destruyera la humedad. —Entremos,—dijo Gertrudis. —¿Para qué?—preguntó la señorita Hyde. Pero la Condesa la tomó por la mano y bajó la escalera. Gertrudis miró en torno suyo. En las paredes y en el pavimento se veían las lápidas de varias generaciones de condes.

Lord Castlemaine gritó desde la escalera. —Gertrudis, señorita Hyde, venid. Hay mucha humedad.... os lo ruego. Isabel subió al instante; Gertrudis con la lenta aquiescencia con que hacía todo últimamente. No comprendía que lo que minaba su existencia era la falta del tierno amor que había hecho hasta entonces su felicidad, y que si hubiera tenido una explicación con Rodolfo y hubiera recobrado la esperanza se habría visto renacer. Aquella noche Isabel Hyde tuvo un sueño terrible. Soñó que estaba muerta y desfigurada sobre un camino, y de que una larga procesión de Condesas Castlemaine, envueltas en sudarios venían á llevarla, cantando en voz baja: —Id, á buscar esa maldita mujer y enterradla; es hija del Rey! Despertó temblando, sin poder respirar, empapada en frío sudor de pies á cabeza, llena de indescribible angustia. Comprendió que era un aviso sobrenatural de un fin inevitable. Resolvió hablar aquella mañana con lord Castlemaine y decirle que Gertrudis era inocente; que ella lo había hecho todo; que el coronel estaba en Fern Cottage. Determinó decir á Gertrudis cuales eran los designios del Coronel.

El Conde llevaría á su esposa á las Montañas y todo se arreglaría. Mejor era eso que morir en el peacado. Ellos eran generosos y la perdonarían y guardarían su secreto. Pero la luz deslumbradora del sol borró las sombras de su espíritu y también extinguió su arrepentimiento. Al abrir la ventana, el parque con toda su belleza apareció ante ella. Hasta donde alcanzaba la vista se extendían los dominios de lord Castlemaine. Todo podría pertenecerle con un esfuerzo más. La venganza estaba en su mano. Desde entonces, Isabel no conoció ya el arrepentimiento. Ella misma se engañó. Había creído siempre que Gertrudis no se interesaba por Lennox, y que su resistencia al Conde era un capricho y una rebeldía á la imposición de una orden. Pero había encontrado á la joven en un estado tal de tristeza, su melancolía era tan profunda, que pensó que su corazón empezaba á latir por el Coronel. Su tarea sería más fácil. Su presencia rompió el silencio entre los esposos. Isabel hablaba á los dos y ambos los contestaban; su animación se comunicaba á los Condes y como cada cual exponía sus proyectos el otro los conocía.

MEDICACION ANTIDISPEPTICA. Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Cólicos y todas las enfermedades del estómago. Pepsina y Raibarbo Bosque. DEPOSITO: FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38 esq. á Compostela, Habana.

Malanga y ñames en los Estados Unidos.

Según leemos en el Boletín del Centro de Comerciantes e Industriales correspondiente á este mes, la Secretaría de Hacienda de los Estados Unidos del Norte América ha dictado la siguiente resolución en 17 de Febrero de 1903:

Febrero 17 de 1903.

SECRETARIA DE HACIENDA

Señor:

La Secretaría ha recibido una carta del interventor de la Secretaría de Hacienda sobre la falta de uniformidad entre su puerto y el puerto de Cayo Hueso, Florida, en la clasificación de "Malangas" importadas de Cuba. Parece que á las malangas se les impone un derecho en el puerto de Cayo Hueso de 25 por 100 ad valorem como legumbres en su estado natural, según el párrafo 257 de la Ley Arancelaria de 24 de Julio de 1897 mientras que en su puerto, las mismas entran libres de derechos, como "yams" según el párrafo 704 de dicha Ley. Una muestra de malangas y otra de lo que se dice un ñame (yams) enviados por usted al interventor se han presentado al Secretario de Agricultura, quien le dice á esta Secretaría en parte lo que sigue: Las dos muestras presentadas son al parecer raíces de Xanthosoma Sagittifolium Schott (Arun Sagittifolium Lin) que es la malanga de Cuba. Lo que se conoce en el comercio de este país como (yams) son casi siempre las raíces comestibles, tuberosas, de ciertas variedades del boniato (Ipomea batatas, Poir. Aantata edulis, Choisy) que son de una consistencia blanda y pegajosa cuando se cocinan diferenciándose de aquellas variedades las mismas especies que son secas y harinosas cuando se cocinan, y que comercialmente se conocen como "boniatos". La única excepción conocida en los usos comerciales es el caso de Dioscorea divaricata, Blanca. (Dioscorea Batatas, DeCaisne) que bajo diferentes nombres tales como ñame, ñame chico, patata china, bejuco de canela, etc. se venden por los expendedores de semillas, y flores como una enredadera para cubrir portales, etc. Como estas dos especies, Ipomea batatas Poir, y Dioscorea divaricata, Blanca, son las únicas conocidas como ñame en los mercados de los Estados Unidos, y como la Xanthosoma Sagittifolium, Schott, no es idéntica á la malanga de Cuba ni se relaciona estrechamente á ninguna de estas especies, parece como que no se tenía en mente incluir las raíces de esta especie bajo el párrafo 704 (libre) de la Ley arancelaria de 24 de Julio de 1877, como ñames (yams). En vista de lo anterior, este Departamento opina que las malangas están debidamente sujetas al 25 por 100 ad valorem, según el párrafo 257 de la Ley arancelaria y así procederá V. en lo adelante. —Respetuosamente, O. L. Spaulding, Jefe de Aduanas, Secretario interino— Tampa, Fla.

EL SEÑOR LORIENTE

Hoy se embarca para España, por la vía de los Estados Unidos, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Vicente Loriente, acreditado comerciante de esta plaza. Deseamos al señor Loriente un viaje feliz y pronto regreso á esta sociedad, donde cuenta con tantas y merecidas simpatías.

Consejo Provincial

Ayer celebró sesión ordinaria el Consejo Provincial, con asistencia de los señores Valdés Infante, Portuondo, Chaple, Osorio, Casquero, Tellechea, Campos Marqueti, Ariza, Ayala, Real y Hernández Mesa.

Después de aprobada el acta de la anterior, el señor Valdés Infante dió cuenta de haber cumplido la misión que se le confirió en la última sesión de entrevistarse con el Poder Ejecutivo de la Nación, para recabar del mismo, respecto de la reclamación que el Consejo hace de las rentas interiores de la provincia, habiéndole manifestado el señor Estrada Palma, sancionar la ley tan pronto la aprobaran el Senado y la Cámara de Representantes, pero se mostró contrario al establecimiento de la lotería provincial.

También informó el señor Valdés Infante, al Consejo, de la entrevista que tuvo con una comisión de los farmacéuticos, en que éstos le pedían una nueva prórroga en la suspensión del cobro del impuesto provincial, mientras la Cámara resolvieron la exposición que tiene presentada, á lo que les contestó que si esa prórroga no se extendía á más de dos días estaba seguro que el Consejo accedería, pero nunca por más tiempo.

El Consejo quedó enterado con referencia al primer particular, y en cuanto á la segunda, acordó sólo prorrogar por dos días más la suspensión del cobro del impuesto del timbre.

Por la Secretaría se da cuenta con una instancia de la "Escuela Domestica", de Jesús del Monte, pidiendo se le eximiese del impuesto del 5 por 100, á la función que se ha de efectuar en el Jai Alai, á beneficio de sus fondos.

El Consejo acordó ceder el expresado 5 por 100 á dicha benéfica Asociación.

Seguidamente el señor Ayala dió lectura á la Exposición redactada por los señores Chaple y Portuondo, que el Consejo dirija á las Cámaras solicitando se le concedan rentas propias al Consejo para poder sostener dicho organismo.

Terminada la lectura de dicho documento fué impugnado en cierta parte de su redacción por el señor Osorio, y á cuyo efecto presentó tres enmiendas, para suprimir algunas frases y conceptos que se emitían en el mismo. Defendieron la redacción de la exposición los señores Chaple y Ayala. Después de una amplia discusión sobre el particular, el señor Presidente

puso á votación las enmiendas del señor Osorio, que fueron aceptadas. Seguidamente se levantó la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

ASUNTOS VARIOS.

ASCENSOS

Con motivo del sensible fallecimiento del señor Melchor Loret de Mola, Administrador de la Zona Fiscal de la Habana, el Secretario de Hacienda ha corrido la escala en dicha Administración resultando ascendidos: á Administrador el Contador Sr. D. Felipe Pereira; á Oficiales primeros D. Tomás Pérez Cantillo y D. Pedro Batlle; á Oficial 3º D. Emilio Rodríguez; á Oficial 4º D. Tomás Ramos y á Escribiente de 1º D. Antonio Rodríguez.

ACUERDO CONFIRMADO

El Secretario de Hacienda ha confirmado el acuerdo de la Comisión Mixta del Ayuntamiento de la Habana que negó al Sr. D. José Cruells y Escofet la exención temporal solicitada para las casas calle de Hospital núms. 7 A, 7B, y 7C. en esta capital, sin haber cumplido en tiempo y forma los requisitos reglamentarios, al dar comienzo á la fabricación.

RECORDATORIO

Por la Secretaría de Hacienda se ha recordado al Alcalde Municipal de Placetas, con motivo de una consulta que elevó acerca de un caso que ocurre en aquella localidad, que conforme al párrafo 4º, Artículo XV de la Orden 335 de 1900, están exentas de la contribución territorial las fincas urbanas habitadas por sus dueños, que tengan un valor en venta no mayor de \$500 y en renta de \$50 anuales, y cuyo propietario, además de no poseer más que una finca, no sea contribuyente por ningún otro concepto.

CLUB DE TIRADORES DE LA HABANA

El próximo domingo celebrará este democrático Club el tercer "match" de la temporada en sus terrenos de la Vibora.

Para dicho día hay concertados interesantes partidos que han de llamar poderosamente la atención de los aficionados. Se tirará al doblete, de pico y de cruce; se ensayarán las posiciones más difíciles, los blancos más dificultosos para que resulten tiros de mérito, como para disputar—cuando llegue el caso—copas de oro ó—si el calorapura—de lager frío servido por el atento y eficaz Novela.

Para que nada falte, habrá también palomas. A la Vibora, pues, el domingo todo el mundo.

EXPOSICIÓN

Una comisión de veteranos entregó ayer tarde al señor Presidente de la República, la exposición acordada por la Asamblea celebrada el domingo último en el teatro Martí.

ESTUDIO SOBRE UN TRANVAÍA

Por la Secretaría de Obras Públicas se ha comunicado al Gobierno Civil con referencia á la solicitud de los señores Vidal, Estevez y Villalba para practicar el estudio de un tranvía eléctrico entre Cojimar, Guanabacoa y esta Capital, que deben dichos interesados constituir en la Administración de la Zona Fiscal de la Habana, el depósito que la Ley señala, para responder á los perjuicios que con el estudio puedan causarse, y prevenirseles, que una vez autorizados para éste, tengan en cuenta la prohibición de utilizar en sentido longitudinal el trazado de las carreteras y caminos.

AYUDANTES

El señor don Augusto Simonetti ha sido nombrado Ayudante temporero encargado de las obras de la carretera en construcción de Matanzas á Canasí, y el señor don Melchor J. Gastón, Ayudante de las obras del nuevo muelle en construcción en el puerto de Matanzas.

SUBASTA ADJUDICADA

Por ser el autor de la proposición más ventajosa para los intereses públicos, ha sido adjudicada al señor don Vicente Fernández la subasta para las obras de modificación del servicio sanitario del Palacio Presidencial.

PROYECTO

El Secretario de Obras Públicas ha ordenado al Ingeniero Jefe del distrito de Santa Clara que proceda á redactar el proyecto definitivo del puente sobre el río Caunao, en el término municipal de Palmira.

LA GUARDIA RURAL

Constituida, en el día de ayer, la Comisión de Alistamiento para la Guardia Rural de esta provincia, en el campamento de Columbia, Buena Vista, entregará solicitudes impresas á los que quieran ingresar, de 12 á 4 P. M. todos los días hábiles, las que recibirá hasta el 8 de Junio próximo.

AUXILIOS

La Secretaría de Gobernación ha ordenado á los Alcaldes Municipales de Güines y Bolondrón, que presten los auxilios necesarios á los respectivos comisionados que nombró la Secretaría de Instrucción Pública para la celebración de nuevas elecciones escolares en aquellos distritos.

EMPRESA DEL FERROCARRIL

DE CÁRDENAS Y JÚCARO

Azúcar. Miel.

Sacos. Boeys.

Frutos recibidos en esta plaza por Ferrocarril en la presente zafra hasta el día 6 de Mayo de 1903..... 1.006,684 40,382

Recibido en igual fecha de 1902..... 943,603 35,452

Diferencia á favor de 1903..... 63,081 4,930

Cárdenas 6 de Mayo de 1903.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Barrio de Jesús del Monte.

Candidatura.

Presidentes de honor: Dr. D. Do-

mingo Méndez Capote, Dr. D. Eusebio Hernández, Dr. D. Miguel Gener, Ldo. D. José Rodríguez Acosta, Dr. D. Emilio del Junco, Dr. D. Ricardo Dolz, Dr. D. Aristides Agüero, Dr. D. Gabriel Casuso, Ldo. D. Carlos Vera, Ldo. D. Federico Carmona, Ldo. don Antonio Govin, Ldo. D. Carlos Párraga, Ldo. D. Rafael Montoro.

Presidente efectivo: D. Charles Hernández Sandrino.

Vices: Sres. D. Pedro Bague, doctor D. Alejandro Lainé, D. Salvador Landerman, D. Próspero Asencio, don José A. Piqué, D. Eusebio González Rodríguez, Ldo. D. Antonio Gutiérrez Bueno y D. Nicanor Méndez Capote. Secretario: Sr. D. Antonio Lancis.

Vices: Sres. D. José Pitaluga y don Enrique Rodríguez Díaz. Contador: Sr. D. Aurelio Plá y Granados.

Tesoroero: Sr. D. Antonio Hernández y Ramos.

Vice: Sr. D. Joaquín Pérez y Arnaldo.

Delegados: Sres. D. Pedro Bague, Dr. D. Alejandro Lainé, D. Charles Hernández y D. Salvador Landerman.

Vocales: 143.

HOSPITAL NUMERO 1

Relación numérica del movimiento de enfermos ocurrido durante el mes de Abril de 1903, con expresión de las operaciones quirúrgicas practicadas y sus resultados:

Existencia en 31 de Marzo: Varones, 519; hembras, 141.—Total, 660.

Entrados en Abril: Varones, 304; hembras, 126.—Total, 430.

Salidos: Varones, 251; hembras, 90.—Total, 341.

Fallecidos: Varones, 45; hembras, 22.—Total, 67.

Quedan en 30 de Abril: Varones, 527; hembras, 155.—Total 682.

Operaciones practicadas durante el mes de Abril de 1903, por los señores

profesores que á continuación se expresan:

Por el Dr. Fortun: Operados, 42; curados, 39; fallecidos, 3.

Por el Dr. Ernesto Aragón: Operados, 8; curados, 8; fallecidos, 0.

Por el Dr. F. Méndez Capote: Operados, 12; curados, 12; fallecidos, 00.

Por el Dr. A. Sonville: Operados, 4; curados, 4; fallecidos, 0.

Por el Dr. J. Dehognes: Operados, 7; curados, 7; fallecidos, 0.

Por el Dr. G. Duplessis: Operados, 7; curados, 6; fallecidos, 1.

Por el Dr. Presno: Operados, 8; curados 8; fallecidos, 0.

Por el Dr. R. Sánchez Quirós: Operados, 1; curados, 1; fallecidos, 0.

Por el Dr. Carrera: Operados, 5; curados, 5; fallecidos, 0.

Por el Dr. F. Torres Urbach: Operados, 6; curados, 6; Fallecidos, 0.

Total.—Operados, 100; curados, 96; fallecidos, 4.

El promedio entre los asistidos y fallecidos es de 6'06 por ciento.

Habana 5 de Mayo de 1903.—Dr. A. Valdés Gallot, Director.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Autos seguidos por el Conde Romero contra la sucesión de don José de la Cruz Ulloa, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Edelman. Letrado: Ldo. Rabell. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado, del Este.

Incidente sobre oposición á un embargo en el juicio ejecutivo seguido por don Joaquín Navarro contra don Félix Villiers y otro. Ponente: Sr. Hevia. Letrado: Ldos. Ramírez y Navarro. Juzgado, de Mariano.

Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES Sección 1ª Contra Miguel de la Trinidad Miranda y otro, por robo y homicidio. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: Sr. Lancis. Defensores: Ldos. Pascual y Saladrigas. Juzgado, del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

PATRONES tomados á medida sin retoque. Aguacate 60, 26a S. Ab. 3250 Una esquina acabada de fabricar Gran punto para bodega, Infanta y Maloja, en Capellanes la llave. Informarán Neptuno y Espada, panadería. 4154 4a-6

St. Louis A.B.C. CERVEZAS Las más Costosas. Pero las de Mejor Calidad. De Venta con SOBRIÑOS DE CARRO & CO.

MELLIN'S FOOD

ALIMENTO MELLIN

Un niño dejará de nutrirse debidamente bien porque no puede digerir el alimento ó porque éste no contiene los elementos nutritivos necesarios; en cualquiera de los dos casos el niño no está satisfecho.

El Alimento Mellin contiene suficientes elementos nutritivos en una forma digerible para satisfacer el niño y estimular su crecimiento.

Tenemos un librito titulado "Los Bebés del Alimento Mellin" que es muy interesante. Es gratis.

MELLIN'S FOOD COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. A.

UN CONSEJO A LOS ENFERMOS

De todas las enfermedades crónicas, ninguna como la tuberculosis requiere ser combatida desde un principio con mayor celo y cuidado.

La predisposición de muchos enfermos á curarse por sí mismos, sin consultar al médico, por medio de las medicinas de patente que se anuncian con tanto ruido, les cuesta con frecuencia la incurabilidad y la muerte. Este error se ha hecho tan frecuente que "El Boletín de la Liga contra la Tuberculosis," de la Habana, ha dado la voz de alarma contra las preparaciones anunciadas como infalibles para la curación de la tuberculosis, y cuyas preparaciones son eliminadas íntegras por el canal intestinal, produciendo en los enfermos la congestión pulmonar, desórdenes gastro-intestinales, enfermedades del páncreas y el entorpecimiento completo de las funciones digestivas, imposibilitándolos de ese modo para poder ingerir y asimilar los alimentos. De manera que esas medicinas, lejos de hacer ningún bien al enfermo, precipitan su muerte, porque le cierran la única puerta de salvación. "Nutrir al tuberculoso es curarlo."

EL PROBLEMA DE LA NUTRICION

Es de gran importancia en el tratamiento de la tuberculosis, enfermedades del pecho en general, en la escrofulosis, el raquitismo, en la anemia, clorosis y todas aquellas afecciones que dependen de la debilidad del organismo.

La grasa es un factor importante en la nutrición para la formación de los tejidos y la generación del calor animal, pero es un hecho que toda persona delicada de salud repugna los alimentos ordinarios. De aquí nace la necesidad de administrarles la grasa en una forma pre-digerida, aceptable al estómago y agradable al paladar.

Por los últimos treinta años, la Emulsión de Scott ha recibido la aprobación general de los médicos como un alimento ideal para nutrir á los enfermos. La Emulsión de Scott contiene 50% del mejor aceite de hígado de bacalao que se produce en Noruega, desprovisto de todo sabor y olor desagradable y fácilmente tomada aun por los niños de muy corta edad. A las grandes propiedades del aceite de bacalao para la formación de los tejidos vivos, se unen las no menos importantes de los hipofosfitos de cal y de soda para promover la composición normal de la sustancia que forma los huesos, la sangre y los nervios.

El éxito maravilloso de la Emulsión de Scott consiste en ser un alimento en forma concentrada que nutre y á la vez estimula el apetito de los enfermos, poniéndolos en condiciones para poder digerir los alimentos ordinarios.

Todos los médicos prescriben la Legítima Emulsión de Scott, siempre que está indicado el uso del aceite de hígado de bacalao; y en los casos en que se requiere el uso combinado del aceite de bacalao y la creosota, recetan la Emulsión de Scott y las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne. Las Tabletas deben tomarse después de cada comida y la Emulsión una hora más tarde.

ESPAÑA REGIONALES ANDALUCIA

GRATE CONFLICTO EN CORDOBA Los obreros del campo sin trabajo...

En este momento pasan con dirección a extramuros fuerzas de la Guardia civil de caballería.

En la plaza, los vendedores que tienen establecidos allí puestos de artículos de consumo...

Una comisión subió a ver al gobernador, solicitando permiso para celebrar una manifestación.

El gobernador les dijo que seguiría gestionando para proporcionárselo, y les recomendó el orden...

Aunque la comisión respondió del orden y aseguró que no se ejercería violencia alguna...

El alcalde se ocupa sin levantar cabeza de asegurar las subsistencias.

Al efecto reunió a los panaderos, que se han comprometido a trabajar esta noche si se les garantiza la seguridad...

Al salir al anochecer los faroleros a encender el gas, un numeroso grupo trató de detener a algunos...

Fuerzas de infantería custodian la fábrica y alumbrado.

A la reunión convocada por el gobernador han asistido numerosos contribuyentes...

Los huelguistas han pretendido parar el movimiento de los ferrocarriles y suspender los trabajos de la fábrica del gas...

Los gobernadores civil y militar tienen dispuestas fuerzas de la Guardia civil, lanceros e infantería en los cuarteles.

El gobernador civil ha publicado un bando recomendando el orden y prohibiendo todo acto de violencia...

El bando termina diciendo que de su ejecución se encargará la fuerza pública.

Ha sido preciso fijarle manuscrito por haberse hecho para él los tipos de todas las imprentas.

La ansiedad es grande, pues todo el vecindario espera la solución de un conflicto que tiene gravísimos caracteres.

Para las seis de la tarde ha convocado al gobernador a los presidentes de la Diputación, Comisión provincial,

Cámaras de Comercio y Agrícola, Hermandad de Labradores y mayores contribuyentes.

En este momento pasan con dirección a extramuros fuerzas de la Guardia civil de caballería.

Los pequeños grupos que recorrian las calles invitando al paro general...

Entre ellas iban muchachos de diez años en adelante y bastantes mujeres.

De cuando en cuando se detenían y un improvisado orador arengaba a las masas.

En el Gran Capitán un grupo poco numeroso trató de desobedecer a algunos civiles...

Al fin, como del grupo salieron algunas piedras, la fuerza cargo sin violencia sobre los manifestantes...

Una piedra cayó sobre el cubrecapote del comandante, dejando allí la huella muy marcada.

A una señal convenida volvió a renunciar el disuelto grupo...

Varias parejas de la Guardia civil recorrieron la población.

El alumbrado público no se apagó en toda la noche.

Al amanecer, secciones de infantería, caballería y Guardia civil situaron en diferentes puntos del mercado...

La plaza de abastos estuvo muy concurrida, habiendo mayor tranquilidad que ayer.

Muchos establecimientos han permanecido abiertos, aunque con los escapates cerrados.

En casi todos los talleres, fábricas y obras se reanudaron los trabajos.

Igual conducta han seguido los tipógrafos, publicándose los periódicos.

El gobernador militar recorrió la mayoría de las calles de la población.

Ordenó a los comercios que estaban cerrados, que abrieran sus puertas...

Esta mañana, una sección de caballería, después de intimar a algunos grupos...

Su madre llamó cobardes a quienes presenciaron la detención, por no impedirlo.

No ha ocurrido ningún otro suceso, de importancia.

A la una de la tarde empezaron a retirarse las tropas...

La tranquilidad es completa.

El conde de Torres Cabrera y el alcalde don Antonio Pineda han costado 500 raciones cada uno...

Marianistas (95 casas en 32 departamentos.)

Padres Maristas de la Santa Fe (15 casas en 12 departamentos.)

Presbíteros de San Basilio (6 casas en 3 departamentos.)

Padres de la Inmaculada Concepción de Saint Méere (7 casas en 3 departamentos.)

Presbíteros del Oratorio (10 casas en 7 departamentos.)

y caballería publicaron solemnemente otro bando del gobernador militar...

Dos secciones de caballería del regimiento de Sagunto, permanecen dispuestas a maniobrar.

La Guardia civil de infantería y caballería, patrulla y protege las pañaderías que trabajan todas.

La mayoría de los huelguistas se han retirado, quedando sólo pequeños grupos aislados.

Los guardias municipales y los civiles han operado algunas detenciones.

TIROS.—HERIDOS Y CONTUSOS En la escaramuza de la Plaza de Cánovas...

El gobernador militar ha levantado hoy el estado de guerra...

Si éste se perturbó—dice el bando—fue por seguir los obreros cordobeses...

Hace presentes las buenas disposiciones del Ayuntamiento para dar trabajo...

El bando termina dando las gracias por los ofrecimientos hechos por los labradores...

El industrial señor Barca ha ofrecido dar 1.600 raciones de pan.

Esta noche está lloviendo.

En virtud de la votación verificada últimamente en la Cámara de Diputados...

Beneditinos ingleses (un establecimiento.)

Clérigos de Saint Viateur (112 casas en 13 departamentos.)

Dominicos de Enseñanza de Coublevie (8 casas en 5 departamentos.)

Endistas (12 casas en 9 departamentos.)

Hermanos de la Doctrina Cristiana de Hoermel (362 casas en 25 departamentos.)

Hermanos de la Doctrina Cristiana de Nancy (23 casas en 11 departamentos.)

Hermanos de San José (23 casas en 8 departamentos.)

Hermanos de Instrucción Cristiana de San Gabriel (161 casas en 26 departamentos.)

Hermanos de San José de Saint Fusciar (un establecimiento.)

Hermanos del Sagrado Corazón de Paradis (136 establecimientos en 17 departamentos.)

Madres Maristas (605 casas en 58 departamentos.)

Hermanos Agrícolas de San Francisco de Regis (7 casas en 6 departamentos.)

Hermanos de la Misericordia de Montebourg (21 casas en 3 departamentos.)

Hermanos de la Santa Familia, de Bellel (47 casas en 10 departamentos.)

Hermanos de la Doctrina Cristiana de Solesmes (3 casas en 2 departamentos.)

Hermanos de la Sociedad de la Cruz de Jesús (17 casas en 6 departamentos.)

Marianistas (95 casas en 32 departamentos.)

Padres Maristas de la Santa Fe (15 casas en 12 departamentos.)

Presbíteros de San Basilio (6 casas en 3 departamentos.)

Padres de la Inmaculada Concepción de Saint Méere (7 casas en 3 departamentos.)

nales de siete reales a cuantos sin distinción de vecindad se presenten a trabajar en obras útiles a la población...

que vaya a Madrid una comisión a gestionar del gobierno los auxilios necesarios para conjurar la crisis...

El gobernador suspendió ayer al Centro obrero, pasando al juzgado la correspondiente denuncia por coacciones.

La situación en Córdoba Córdoba 20 (10,30 m.)—Esta mañana se presentaron en el Ayuntamiento 956 obreros pidiendo trabajo.

Reinó un completo orden.

El gobernador militar ha levantado hoy el estado de guerra...

Si éste se perturbó—dice el bando—fue por seguir los obreros cordobeses...

Hace presentes las buenas disposiciones del Ayuntamiento para dar trabajo...

El bando termina dando las gracias por los ofrecimientos hechos por los labradores...

El industrial señor Barca ha ofrecido dar 1.600 raciones de pan.

Esta noche está lloviendo.

En virtud de la votación verificada últimamente en la Cámara de Diputados...

Beneditinos ingleses (un establecimiento.)

Clérigos de Saint Viateur (112 casas en 13 departamentos.)

Dominicos de Enseñanza de Coublevie (8 casas en 5 departamentos.)

Endistas (12 casas en 9 departamentos.)

Hermanos de la Doctrina Cristiana de Hoermel (362 casas en 25 departamentos.)

Hermanos de la Doctrina Cristiana de Nancy (23 casas en 11 departamentos.)

Hermanos de San José (23 casas en 8 departamentos.)

Hermanos de Instrucción Cristiana de San Gabriel (161 casas en 26 departamentos.)

Hermanos de San José de Saint Fusciar (un establecimiento.)

Hermanos del Sagrado Corazón de Paradis (136 establecimientos en 17 departamentos.)

Madres Maristas (605 casas en 58 departamentos.)

Hermanos Agrícolas de San Francisco de Regis (7 casas en 6 departamentos.)

Hermanos de la Misericordia de Montebourg (21 casas en 3 departamentos.)

Hermanos de la Santa Familia, de Bellel (47 casas en 10 departamentos.)

Hermanos de la Doctrina Cristiana de Solesmes (3 casas en 2 departamentos.)

Hermanos de la Sociedad de la Cruz de Jesús (17 casas en 6 departamentos.)

Marianistas (95 casas en 32 departamentos.)

Padres Maristas de la Santa Fe (15 casas en 12 departamentos.)

Presbíteros de San Basilio (6 casas en 3 departamentos.)

Padres de la Inmaculada Concepción de Saint Méere (7 casas en 3 departamentos.)

Padres del Sagrado Corazón de Bétharam (7 casas en un departamento.)

Padres de San Pedro (2 casas en un departamento.)

Padres de María Inmaculada de Chavagnes (8 casas en 4 departamentos.)

Padres Maristas de San Marcial (un establecimiento.)

Total, 1.600 establecimientos, de los que forman parte más de 80.000 religiosos.

LA LENGUA DIPLOMATICA Hace pocos días se presentó en la corte de Grecia un embajador extraordinario...

El rey le contestó en francés, según la costumbre diplomática, a pesar de que en la corte de Grecia se habla perfectamente el alemán.

El hecho recuerda lo ocurrido durante las conferencias de La Haya...

Por lo visto, el enviado turco ha querido rescatar el hecho.

Esta noche está lloviendo.

En virtud de la votación verificada últimamente en la Cámara de Diputados...

Beneditinos ingleses (un establecimiento.)

Clérigos de Saint Viateur (112 casas en 13 departamentos.)

Dominicos de Enseñanza de Coublevie (8 casas en 5 departamentos.)

Endistas (12 casas en 9 departamentos.)

Hermanos de la Doctrina Cristiana de Hoermel (362 casas en 25 departamentos.)

Hermanos de la Doctrina Cristiana de Nancy (23 casas en 11 departamentos.)

Hermanos de San José (23 casas en 8 departamentos.)

Hermanos de Instrucción Cristiana de San Gabriel (161 casas en 26 departamentos.)

Hermanos de San José de Saint Fusciar (un establecimiento.)

Hermanos del Sagrado Corazón de Paradis (136 establecimientos en 17 departamentos.)

Madres Maristas (605 casas en 58 departamentos.)

Hermanos Agrícolas de San Francisco de Regis (7 casas en 6 departamentos.)

Hermanos de la Misericordia de Montebourg (21 casas en 3 departamentos.)

Hermanos de la Santa Familia, de Bellel (47 casas en 10 departamentos.)

Hermanos de la Doctrina Cristiana de Solesmes (3 casas en 2 departamentos.)

Hermanos de la Sociedad de la Cruz de Jesús (17 casas en 6 departamentos.)

Marianistas (95 casas en 32 departamentos.)

Padres Maristas de la Santa Fe (15 casas en 12 departamentos.)

Presbíteros de San Basilio (6 casas en 3 departamentos.)

Padres de la Inmaculada Concepción de Saint Méere (7 casas en 3 departamentos.)

POLICLINICA DEL DOCTOR Arturo Sansores Profesor, Médico y Cirujano CORRALES 2. HABANA.

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos THE KEYSTONE WATCH CASE CO.

A LAS FAMILIAS Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES...

EL ANON DEL PRADO Prado 110, entre Virtudes y Neptuno TELEFONO 616

ASMA y CATARRO Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

HERMOSO PECHO por medio de las Pímulas Orientales

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

EL ELIXIR, el VINO o la KOLA GRANNU MONAVON 2 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor

INYECCION DEL DOCTOR MASSON ESPECIFICO DEL GONOCOCCUS - MIXTURA ANTISEPTICA, PRESERVACION Y CURACION

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO El mejor y el mas agradable de los tónicos...

PILDORAS PURGANTES LEROY HARINA LACTEADA DE H. NESTLE Alimento Completo PARA LOS NIÑOS Casa de HENRI NESTLE, 16, rue du Parc-Royal, PARIS.

MAISON BOVERY SEURS VILLEGAS 73—TELEFONO 208 Acaba de llegar un gran surtido de modelos de sombreros de verano...

EMULSION DE CASTELLS Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad general...

GINEBRA HOLANDESA LEGITIMA THE NETHERLANDS DISTILLERIES, LIMITED. Delft - Schiedam - Rotterdam PROPIETARIOS DE The Netherlands Yeast & Spirits Co. Ltd.

NOVELAS CORTAS.

ALMA DE MUJER

A la hora de la siesta era en la pequeña aldea el silencio absoluto.

El sol derramaba torrente de luz en las calles y en el campo, que parecía un inmenso tapiz de fuego. Las altísimas montañas parecían focar en el cielo de llamas, y millones de mosquitos formaban nubes de luz en la caldada atmósfera. En el bosque los pájaros dejaban caer en el aire sus notas armoniosas.

Pedrin, echado en la mancha de sombra que proyectaba un corpulento árbol, pensaba en las disculpas del maestro y tenía los indispensables creosol por haber hecho rabana.

El rapaz de pronto incorporó medio cuerpo del suelo, y alzándose como movido por un resorte, exclamó:—A refrescar el cuerpo.

Y echando atrás su gorrión tomó el estrecho camino, con ánimo de recorrer la distancia que separaba el río del pueblo.

El rumor más leve se hubiera oído con claridad; tal era el silencio que reinaba en toda la vereda, que parecía huir en forma de cinta hasta perderse en el mismo borde del río.

El aroma de las flores aromatizaba el aire saturándolo de delicados perfumes. A las orillas del angosto camino crecía el césped verde, apretado y espesísimo, haciendo resaltar la seudocubierta de guijarros. Las huertas cuajadas de fruta y bortalizas aparecían a lo largo del camino como una inmensa mancha verde. En la superficie de cristal de las albercas producían luces brillantes los rayos del sol. Blanqueaban los almendros cuajados de flores y aparecían los eternos arbustos hermosamente remozados con sus brotes nuevos.

Los vivos ojos de Pedrin miraban a un lado y a otro del camino, admirando los innumerables encantos de la naturaleza.

Una voz conocida le hizo mirar hacia atrás y vio a Maruja, que con los carillos rojos como cerezas se le acercaba gritando:—¡Pedrin! ¡Pedrin! ¿A que no eres capaz de una cosa?

—¡Qué no soy capaz!

—¡Te atreves a cogerme flores de las que hay cerca de la presa!

—¡Vamos pa' adelante!—dijo con resolución el muchacho.

¡Bastante le había dicho Maruja, cuando él era capaz de todo!

Y con la alegría del pájaro que se emancipa de la prisión echaron a correr hasta llegar a la orilla del inmenso pozo, cuyas aguas van a parar en la presa.

Pedrin se inclinó para coger las florecillas que la indicaba la rapazuela y miró con la vista el fondo del precipicio, entonces sintió miedo y retrocedió. —¡No te atrevas!—exclamó Maruja. —¡Que no!—gritó Pedrin avergonzado.—¡Ahora verás!

Se arremangó los pantalones, se inclinó cuanto pudo y agarrándose a la hierba empezó a coger flores.

A la vista del horrible precipicio que tenía ante sus ojos, sintió el niño desasosiego y un sudor frío inundó su cuerpo; inquietas chivitas veía en derredor; percibió un tmbil horrible; sintió desmayarse y dejó de darse cuenta de lo que hacía.

Quiso todavía asirse a algo que no veía y volteó hacia el abismo, soltando las flores que tenía en la mano, las cuales después de bailar un momento en el aire, se precipitaron siguiéndole. Maruja, enudo vió volver las flores exclamó dando a su rostro la expresión del que pierde la ilusión más grata de su vida.

—¡Qué lástima de flores! Yo que pensaba hacer un ramillete tan bonito con ellas!

ABELARDO DELGADO REY DE LA TORRE.

SE ALQUILAN
los bajos de la casa Monte 18; la llave é informarse al alquiler en el número 77, esquina á Animas. 4329 8-7

En Prado 64, A.
Se alquila una hermosa sala á un matrimonio de punto con toda asistencia. En la misma se usa comida á domicilio abundante y bien cocinada. 4329 8-7

VEDADO—Calle 10 n. 15 esquina y entrada por 13, se alquila una CASA-QUINTA con cinco habitaciones, instalación higiénica, é ornata para animales. Informarse en la misma ó en Aguilar 79. 4329 8-7

OFICIOS 70—se alquila un local entrepuerto con dos habitaciones, vista á la calle, en \$12.70 oro.—Y en Vives 139 se alquilan hermosos cuartos y grandes 4 7.50 y 8 pesos plata. En ambos hay baño y ducha. Informarse los encargados en la misma ó en Habana 210. 4356 4-7

CARLOS III n. 209, esquina á Franco, estos hermosos, elegantes y frescos apartamentos, acabados de pintar, propios para una familia de gusto y numerosa, se alquilan muy baratos. La llave en los bajos. El dueño calla de la Línea n. 40 4356 4-7

TENIENTE REY 14
Se alquila esta casa, propia para almacén ó establecimiento importante. Informarse en la notaría del Sr. Antonio G. Soler, Aguacate 128 de 1 á 3 de la tarde. 4285 26-6-M.

CASA DE FAMILIA
Se alquilan habitaciones amuebladas y con todo el servicio para matrimonios ó matrimonios. Hay departamentos con las comodidades que se deseen para familias. Se cambian referencias. Gallano 75 esquina a San Miguel. 4304 6-6

VILLEGAS 11—Se alquila para corteja, familia de habitantes altas con balcón frente al parque del Cristo con todo el servicio arriba, frescas y de seguridad. Bazar á Cristo, ropa, sutería, empujadora y sutería. 4235 4-6

MADRUGA—Se alquila el que fué "Hotel Mascot" bienparado hotel 6 ó 8 de dos familias numerosas, con 6 ó 8 muebles por los cinco cuartos de temporada. Gran confort, precio muy reducido. Informarse Joaquín Grande plaza del Polvorín por Zulueta. 4284 8-6

PRADO 33, letra B—En esta hermosa casa se alquilan, frescas y ventajosas habitaciones, con vista al Prado y al Paseo; tienen baño y ducha con abundante agua, con entrada á dos horas. Subida a la casa entre el café Paseo y la librería. 4317 4-6

OBISPO 137
se alquilan dos hermosas y frescas habitaciones, una de ellas con vista á la calle. 4321 8-6

SE ALQUILA
la casa calle de Galiano 21, está situada en buen punto; informarse en Manrique n. 46 4312 4-6

VEDADO—Se alquila en módico precio una hermosa casa en la calle 5. n. 63, acabada de pintar, con seis frescas y ventajosas habitaciones de baño de mar Las Playas. En el puesto de enfrente está la llave é informarse en Neptuno 126, altos. 4290 8-6

SE ALQUILA
ó se vende la casa calle del Aguila 189, frente a la plaza del Vapor. Aguila 119. 4252 8-5

SE ALQUILAN las casas Amistad 56 y Escobar 27. Las llaves en Amistad 56 y Escobar esquina a Lagunas, bodega. Ambas se componen de sala, sala de estar, 6 cuartos, baño, etc. Para su ajuste calzada Jesús del Monte 411. 4270 8-5

Se alquila
la cómoda y elegante planta alta de la casa Lamparilla 33, propia para familia de buen gusto. 4217 6-5

BUEN NEGOCIO
Maya cerca de la Ciudad, lindando con la Quinta "Las Delicias del Reino", se da en arrendamiento una magnífica estancia de tres caballerías y media de extensión, sembrada con yerba del Paraí; la finca se encuentra en un punto excelente, tiene gran número de árboles frutales de primera calidad, platano, aguacate corriente y abundante; buenas viviendas. La entrada á la estancia es por el carretero. Para más detalles informarse en Galiano núm. 70 de 11 á 3 p. m. 4302 10-3

Linea 105-Vedado
Se alquila esta hermosa casa. La llave en frente. Informarse Obispo 76, altos. 4161 8-2

128 Industria 128
CASI ESQ. A SAN RAFAEL. Buenas habitaciones amuebladas, altas y bajas, muy frescas, casa tranquila y de moralidad. 4164 8-2

Se arrienda
la finca "La Carolina", compuesta de 41 caballerías de tierra, situada cerca de Arroyo Aguá, informarse Habana núm. 37. 4282 8-2

Zulueta número 26.
En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informar al portero todos los días. 4351 1-My

SE ALQUILA
para escritorio ó bufete un hermoso departamento con balcón á la calle, en los altos de la camisería antigua de Solís, calle de la Habana n. 101 y Obispo y Obrajón, en la misma toman. 4181 8-1

SE ALQUILAN en el Vedado cinco casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño é inodoro, gas y agua, calle 1, entre C y B, en la misma informarse en Aguilar 100, W. H. Reading. 4077 36-20

SE ALQUILAN habitaciones altas y bajas á ambos solos, con baños gratis, entrada á ambos solos, en Calle de San José y Obispo, por ambas esquinas les pasan los tranvías de toda la Ciudad, las tenemos desde 64-25 á \$50. 4053 26-30 Ab

Se alquilan habitaciones.
En O'Reilly 101 y frente a San Rafael n. 1 B. Con todas las comodidades, cerca de Parques y Paseos, á precios módicos. Hay dos salones propios para Dentista, Oficina, etc. C-710 28A 4290 8-1

VEDADO
Se alquila la espaciosa casa calle 5. n. 45, esquina á D. á una cuadra de los baños. Tiene un espléndido jardín, huerta, caballería, etc. Informarse Obispo 58. "Palais Royal". 3906 15-26 Ab.

MERCADO DE COLON
Se alquilan espaciosas y ventiladas habitaciones propias para familia, cuartos interiores y con vistas á la calle, también se alquilan espaciosos locales propios para barritillos ó cualquier clase de establecimientos. 3825 15-24

DOR ROSO TEMPORADA. Por terminación de contrato. Se alquila la grande bonita y espaciosa casa Baños 2, con jardín y demás comodidades, se alquilan 4 los nuevos, modernos y grandes baños con agua de mar. Informarse en el número 25, entre Teniente Rey y Muralta. 3351 26-12

SE ALQUILA en la calle Industria 125, entre "San José y San Rafael, un local apropiado para cualquier industria y sobre todo para almacén de tabaco por estar preparado para esto y haber habido en el mismo almacén y con capacidad para 4,000 tercios. 3500 26A16

Se alquilan
hermosas habitaciones amuebladas, altas y bajas, con vista á la calle muy ventiladas y con todo el servicio. Se recomienda por el centro del trato y modestidad en los precios. Baños y duchas. Aguacate 122, entre Teniente Rey y Muralta. 3351 26-12

Dinero é Hipotecas.
DINERO PARA EL CAMPO
tengo orden de imponer tres mil pesos en primera hipoteca, al uno y medio por ciento mensual, en línea rústica que valga nueve mil pesos en el libre de gravámenes en esta provincia. Dirigirse á Stenz de Alaborna, Corredor de número. Amargura 70. Teléfono núm. 877. 4260 8-5

LOS DOS HERMANOS
se vende 1 en Las Cañas, Artimosa, de nueve y media caballerías con aguacate, pozo, abrevadero y excelentes pastos para la ceba y para el ganado. Está en terreno cercado y dividido en cuartos teniendo además una casa nueva y cómoda para familia. Precio 8,500 pesos en efectivo. Informarse en Castro Fernández y Comp. Muralta 23, Habana. 3015 26-26 Ab.

POTRERO
se vende 1 en Las Cañas, Artimosa, de nueve y media caballerías con aguacate, pozo, abrevadero y excelentes pastos para la ceba y para el ganado. Está en terreno cercado y dividido en cuartos teniendo además una casa nueva y cómoda para familia. Precio 8,500 pesos en efectivo. Informarse en Castro Fernández y Comp. Muralta 23, Habana. 3015 26-26 Ab.

PRESTAMOS
Se dá dinero sobre alhajas y objetos de valor con módico interés. Se compran muebles pagándolos más que otra. 4279 26-30 Ab.

AGUILA 138, ESQUINA A GLORIA
4079 26-30 Ab.

HIPOTECAS
CENSO se venden dos censos, uno sobre la casa de los fuegos y otro sobre la casa Factoría 10. Su dueño, José Eugenio Marx, Empeñado 30. 4383 4-8

HIPOTECAS
Y COMPRA-VENTA EN COMISION DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS. Valores, Arzobispos, Mielés, & Y. de toda clase de mercaderías Nacionales y Extranjeras.—Dirigirse á 4383 4-8

EDUARDO M. BELLIDO
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
Empedrado 30 4023 26-A120

Venta de fincas y establecimientos
Se vende con intervención de corredores, un hacienda de 400 caballerías cruzadas por un río y atravesadas por una línea férrea, con embarcadero en el mar del Norte, propia para una plantación en grande escala de mariposa, algodón, plátanos, ñiñas y un rancho potrero. Informarse los Líos Rosa. Obispo 98, altos. 4116 4-9

Se vende en Puentes Grandes medio solar de 333 varas de superficie, en la cañada de los cerros Arzobispos, de una cuadra de la calzada, en \$250 oro, reconoce un censo de \$240-95 cts., está en cuadra y media de la fábrica de papel y es propio para construir dos casitas. Su dueño es Filio Rosa, Obispo 98, altos. 4117 4-9

Se vende
una botica. Informar San Miguel n. 103, el señor F. Abreu. 4120 4-9

AHORA ES LA HORA
se vende una gran bodega sin compra y en un punto excelente. Una bodega canchales, sola, de 50 metros de largo, en la hora de comprar. Se dá el presente, ésta es la hora de aprovecharse. Obispos y Teniente Rey, confitería La Marina. 4320 4-9

UNA BARBERIA
Se vende en muy buenas condiciones por tener que ausentarse su dueño. Animas Frente al Polvorín (taller de la Gloriar) darán razón á todas horas. 4374 4-8

Fábrica de Jabón.
SE VENDE una de las mejores Fábricas de Jabón que hay en la Isla de Cuba, cerca de la Habana, con todos los adelantos modernos y la mejor clase de maquinaria. Se dá en mucho menos de lo que vale por tener su dueño sobradas razones para venderla. Esto es sin duda uno de los mejores negocios de Cuba. Para más detalles, dirigirse á su dueño, Apartado 27, Habana. 4382 4-8

VENDO: La casa Monte 377 frente á Estévez de portal y azotea 12x60, propia para una gran fábrica, se dá barata, las tengo desde muy poco dinero, las tengo desde muy poco dinero, las tengo desde muy poco dinero, en todos los barrios. Un café con fondo en \$900, de 10 y 20 mil muy buenos. Ciudaditas de dos cuartos y seis mil, saleres en todos los barrios, una línea de campo, de dos caballerías, inmediata. Dinero para negocios. Los cuartos completos de una fonda, café bodega, de 8 a 9, 10 y 11, 12 y 13, 14 y 15, 16 y 17, 18 y 19, 20 y 21, 22 y 23, 24 y 25, 26 y 27, 28 y 29, 30 y 31, 32 y 33, 34 y 35, 36 y 37, 38 y 39, 40 y 41, 42 y 43, 44 y 45, 46 y 47, 48 y 49, 50 y 51, 52 y 53, 54 y 55, 56 y 57, 58 y 59, 60 y 61, 62 y 63, 64 y 65, 66 y 67, 68 y 69, 70 y 71, 72 y 73, 74 y 75, 76 y 77, 78 y 79, 80 y 81, 82 y 83, 84 y 85, 86 y 87, 88 y 89, 90 y 91, 92 y 93, 94 y 95, 96 y 97, 98 y 99, 100 y 101, 102 y 103, 104 y 105, 106 y 107, 108 y 109, 110 y 111, 112 y 113, 114 y 115, 116 y 117, 118 y 119, 120 y 121, 122 y 123, 124 y 125, 126 y 127, 128 y 129, 130 y 131, 132 y 133, 134 y 135, 136 y 137, 138 y 139, 140 y 141, 142 y 143, 144 y 145, 146 y 147, 148 y 149, 150 y 151, 152 y 153, 154 y 155, 156 y 157, 158 y 159, 160 y 161, 162 y 163, 164 y 165, 166 y 167, 168 y 169, 170 y 171, 172 y 173, 174 y 175, 176 y 177, 178 y 179, 180 y 181, 182 y 183, 184 y 185, 186 y 187, 188 y 189, 190 y 191, 192 y 193, 194 y 195, 196 y 197, 198 y 199, 200 y 201, 202 y 203, 204 y 205, 206 y 207, 208 y 209, 210 y 211, 212 y 213, 214 y 215, 216 y 217, 218 y 219, 220 y 221, 222 y 223, 224 y 225, 226 y 227, 228 y 229, 230 y 231, 232 y 233, 234 y 235, 236 y 237, 238 y 239, 240 y 241, 242 y 243, 244 y 245, 246 y 247, 248 y 249, 250 y 251, 252 y 253, 254 y 255, 256 y 257, 258 y 259, 260 y 261, 262 y 263, 264 y 265, 266 y 267, 268 y 269, 270 y 271, 272 y 273, 274 y 275, 276 y 277, 278 y 279, 280 y 281, 282 y 283, 284 y 285, 286 y 287, 288 y 289, 290 y 291, 292 y 293, 294 y 295, 296 y 297, 298 y 299, 300 y 301, 302 y 303, 304 y 305, 306 y 307, 308 y 309, 310 y 311, 312 y 313, 314 y 315, 316 y 317, 318 y 319, 320 y 321, 322 y 323, 324 y 325, 326 y 327, 328 y 329, 330 y 331, 332 y 333, 334 y 335, 336 y 337, 338 y 339, 340 y 341, 342 y 343, 344 y 345, 346 y 347, 348 y 349, 350 y 351, 352 y 353, 354 y 355, 356 y 357, 358 y 359, 360 y 361, 362 y 363, 364 y 365, 366 y 367, 368 y 369, 370 y 371, 372 y 373, 374 y 375, 376 y 377, 378 y 379, 380 y 381, 382 y 383, 384 y 385, 386 y 387, 388 y 389, 390 y 391, 392 y 393, 394 y 395, 396 y 397, 398 y 399, 400 y 401, 402 y 403, 404 y 405, 406 y 407, 408 y 409, 410 y 411, 412 y 413, 414 y 415, 416 y 417, 418 y 419, 420 y 421, 422 y 423, 424 y 425, 426 y 427, 428 y 429, 430 y 431, 432 y 433, 434 y 435, 436 y 437, 438 y 439, 440 y 441, 442 y 443, 444 y 445, 446 y 447, 448 y 449, 450 y 451, 452 y 453, 454 y 455, 456 y 457, 458 y 459, 460 y 461, 462 y 463, 464 y 465, 466 y 467, 468 y 469, 470 y 471, 472 y 473, 474 y 475, 476 y 477, 478 y 479, 480 y 481, 482 y 483, 484 y 485, 486 y 487, 488 y 489, 490 y 491, 492 y 493, 494 y 495, 496 y 497, 498 y 499, 500 y 501, 502 y 503, 504 y 505, 506 y 507, 508 y 509, 510 y 511, 512 y 513, 514 y 515, 516 y 517, 518 y 519, 520 y 521, 522 y 523, 524 y 525, 526 y 527, 528 y 529, 530 y 531, 532 y 533, 534 y 535, 536 y 537, 538 y 539, 540 y 541, 542 y 543, 544 y 545, 546 y 547, 548 y 549, 550 y 551, 552 y 553, 554 y 555, 556 y 557, 558 y 559, 560 y 561, 562 y 563, 564 y 565, 566 y 567, 568 y 569, 570 y 571, 572 y 573, 574 y 575, 576 y 577, 578 y 579, 580 y 581, 582 y 583, 584 y 585, 586 y 587, 588 y 589, 590 y 591, 592 y 593, 594 y 595, 596 y 597, 598 y 599, 600 y 601, 602 y 603, 604 y 605, 606 y 607, 608 y 609, 610 y 611, 612 y 613, 614 y 615, 616 y 617, 618 y 619, 620 y 621, 622 y 623, 624 y 625, 626 y 627, 628 y 629, 630 y 631, 632 y 633, 634 y 635, 636 y 637, 638 y 639, 640 y 641, 642 y 643, 644 y 645, 646 y 647, 648 y 649, 650 y 651, 652 y 653, 654 y 655, 656 y 657, 658 y 659, 660 y 661, 662 y 663, 664 y 665, 666 y 667, 668 y 669, 670 y 671, 672 y 673, 674 y 675, 676 y 677, 678 y 679, 680 y 681, 682 y 683, 684 y 685, 686 y 687, 688 y 689, 690 y 691, 692 y 693, 694 y 695, 696 y 697, 698 y 699, 700 y 701, 702 y 703, 704 y 705, 706 y 707, 708 y 709, 710 y 711, 712 y 713, 714 y 715, 716 y 717, 718 y 719, 720 y 721, 722 y 723, 724 y 725, 726 y 727, 728 y 729, 730 y 731, 732 y 733, 734 y 735, 736 y 737, 738 y 739, 740 y 741, 742 y 743, 744 y 745, 746 y 747, 748 y 749, 750 y 751, 752 y 753, 754 y 755, 756 y 757, 758 y 759, 760 y 761, 762 y 763, 764 y 765, 766 y 767, 768 y 769, 770 y 771, 772 y 773, 774 y 775, 776 y 777, 778 y 779, 780 y 781, 782 y 783, 784 y 785, 786 y 787, 788 y 789, 790 y 791, 792 y 793, 794 y 795, 796 y 797, 798 y 799, 800 y 801, 802 y 803, 804 y 805, 806 y 807, 808 y 809, 810 y 811, 812 y 813, 814 y 815, 816 y 817, 818 y 819, 820 y 821, 822 y 823, 824 y 825, 826 y 827, 828 y 829, 830 y 831, 832 y 833, 834 y 835, 836 y 837, 838 y 839, 840 y 841, 842 y 843, 844 y 845, 846 y 847, 848 y 849, 850 y 851, 852 y 853, 854 y 855, 856 y 857, 858 y 859, 860 y 861, 862 y 863, 864 y 865, 866 y 867, 868 y 869, 870 y 871, 872 y 873, 874 y 875, 876 y 877, 878 y 879, 880 y 881, 882 y 883, 884 y 885, 886 y 887, 888 y 889, 890 y 891, 892 y 893, 894 y 895, 896 y 897, 898 y 899, 900 y 901, 902 y 903, 904 y 905, 906 y 907, 908 y 909, 910 y 911, 912 y 913, 914 y 915, 916 y 917, 918 y 919, 920 y 921, 922 y 923, 924 y 925, 926 y 927, 928 y 929, 930 y 931, 932 y 933, 934 y 935, 936 y 937, 938 y 939, 940 y 941, 942 y 943, 944 y 945, 946 y 947, 948 y 949, 950 y 951, 952 y 953, 954 y 955, 956 y 957, 958 y 959, 960 y 961, 962 y 963, 964 y 965, 966 y 967, 968 y 969, 970 y 971, 972 y 973, 974 y 975, 976 y 977, 978 y 979, 980 y 981, 982 y 983, 984 y 985, 986 y 987, 988 y 989, 990 y 991, 992 y 993, 994 y 995, 996 y 997, 998 y 999, 1000 y 1001, 1002 y 1003, 1004 y 1005, 1006 y 1007, 1008 y 1009, 1010 y 1011, 1012 y 1013, 1014 y 1015, 1016 y 1017, 1018 y 1019, 1020 y 1021, 1022 y 1023, 1024 y 1025, 1026 y 1027, 1028 y 1029, 1030 y 1031, 1032 y 1033, 1034 y 1035, 1036 y 1037, 1038 y 1039, 1040 y 1041, 1042 y 1043, 1044 y 1045, 1046 y 1047, 1048 y 1049, 1050 y 1051, 1052 y 1053, 1054 y 1055, 1056 y 1057, 1058 y 1059, 1060 y 1061, 1062 y 1063, 1064 y 1065, 1066 y 1067, 1068 y 1069, 1070 y 1071, 1072 y 1073, 1074 y 1075, 1076 y 1077, 1078 y 1079, 1080 y 1081, 1082 y 1083, 1084 y 1085, 1086 y 1087, 1088 y 1089, 1090 y 1091, 1092 y 1093, 1094 y 1095, 1096 y 1097, 1098 y 1099, 1100 y 1101, 1102 y 1103, 1104 y 1105, 1106 y 1107, 1108 y 1109, 1110 y 1111, 1112 y 1113, 1114 y 1115, 1116 y 1117, 1118 y 1119, 1120 y 1121, 1122 y 1123, 1124 y 1125, 1126 y 1127, 1128 y 1129, 1130 y 1131, 1132 y 1133, 1134 y 1135, 1136 y 1137, 1138 y 1139, 1140 y 1141, 1142 y 1143,